

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE AMAZONICO – CDA,

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le otorga el artículo 27 de la Ley 99 de 1993, el artículo 6 del Decreto 1200 de 2004, el artículo 1 del Decreto 2350 de 2009 y

CONSIDERANDO

Que el Decreto 1200 de 2004 en su artículo 3° establece que las Corporaciones Autónomas Regionales contarán con los siguientes instrumentos para el Desarrollo de la Planificación Ambiental: Regional en el largo, mediano y corto plazo; el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), el Plan de Acción y el presupuesto anual de rentas y gastos.

Que el artículo 6° del Decreto 1200 de 2004 establece que el Plan de Acción Trienal, PAT es el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual se concreta el compromiso institucional de estas para el logro de los objetivos y metas planteadas en el Plan de Gestión Ambiental Regional.

Que el artículo 3 Transitorio de la Ley 1263 del 26 de diciembre de 2008 establece: “ *El período de los actuales Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y el de los miembros del Consejo Directivo de que tratan los literales e), f), y g) del artículo 26 de la Ley 99 de 1993, se extenderá dos (2) años más, es decir hasta el 31 de diciembre de 2011.*”

Que el artículo 1° del Decreto 2350 de 2009, dispone: “**DE LA PROYECCIÓN Y VIGENCIA DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA EL PERIODO ÚNICO DE TRANSICIÓN.** *Los Planes de Acción de la Corporaciones Autónomas Regionales y de desarrollo Sostenible, aprobados por los Consejos Directivos para el periodo 2007 – 2009 deberán ser ajustados de conformidad con lo dispuesto en el presente decreto de forma que abarque el período comprendido hasta 31 de diciembre de 2011.*”

Que el Consejo Directivo Corporativo mediante Acuerdo N° 015 del 4 de noviembre de 2009, aprobó y adoptó el Plan de Acción Ajustado 2007 – 2011, y con el Acuerdo No. 009 del 2 de agosto de 2010 aprobó para la vigencia 2010 ajustes en la metas de su Plan de Acción.

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

Que mediante Acuerdo N° 006 de 2011 del 27 de mayo de 2011, el Consejo Directivo aprobó ajustes e inclusión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – 2011.

Que para el año 2011 y de acuerdo a la programación establecida en el Plan de Acción 2007 – 2011, la Corporación CDA, presentó en el mes de octubre de 2011, doce (12) proyectos de inversión por valor de \$ 3.501.181.050 a la convocatoria para acceder a recursos de inversión año 2012 del Fondo de Compensación Ambiental.

Que con base en las disposiciones del artículo 3 del Decreto 3565 de 2011, que establece: **“Parágrafo Transitorio. El término de los actuales Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales o de Desarrollo Sostenible se extenderá hasta el 30 de junio de 2012, para lo cual deberán realizar los ajustes del caso, siguiendo lo establecido en el Decreto 2350 de 2009, salvo lo dispuesto en el artículo 4”.**

Que mediante comunicación 8000-2-141216 de noviembre 09 de 2011, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible emitió mediante circular la Guía para la aplicación del Decreto 3565/2011 ajuste de los actuales Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible .

Que mediante Acuerdo 025 de diciembre 12 de 2011 se dejaron recursos por \$ 199.864.091 millones de pesos para cofinanciación de proyectos identificados en el Plan de Acción y ante iniciativas programáticas se ha generado nuevas metas que deben ser incorporadas en el Plan de Acción.

Que de acuerdo a lo anterior, se deberá extender el Plan de Acción hasta junio 30 de 2012.

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la extensión del Plan de Acción 2007 – a junio 30 de 2012 de la Corporación CDA por la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$ 4.566.835.663,00)**, con la inclusión de metas y de acuerdo con la autorización conferida al Director General en el Artículo Segundo del presente Acuerdo, de la siguiente manera:

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

LINEA/ PROGRAMA/ PROYECTO	ACTIVIDADES/ METAS	METAS FÍSICAS ANUALES PA 2011	META 2012	PRESUPUESTO APROBADO 2011	PRESUPUESTO AJUSTADO PARA 2012	JUSTIFICACIÓN A LA MODIFICACIÓN
I. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN GESTIÓN TERRITORIAL						
L1P1. Programa Ordenación Ambiental, Forestal y Cultural del Territorio						
	Acuerdos institucionales para formulación de planes de manejo ambientales		1		700.000.000	Se crea una nueva Meta para este programa, Acuerdos institucionales para formulación de planes de manejo ambientales, teniendo en cuenta : 1. Mediante el Convenio interadministrativo No.001 de diciembre de 2011, de cooperación interinstitucional entre CDA, Incoder y Dtam (Dirección Territorial Amazonas – Parques Nacionales Naturales) cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros orientados a formular el Plan de Manejo Ambiental del Distrito de Manejo Integrado Ariari – Guayabero cuyos aportes son CDA \$100.000.000, Incoder \$500.000.000 que girará a la CDA y

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

						\$277.500.000 que ejecutará directamente DTAM.
						2. Con comunicación DG-351 de octubre 24 de 2011 se presentó al fondo de compensación ambiental, el proyecto "Articulación Interinstitucional Para La Gestión Del Plan De Manejo Ambiental Dmi Ariari-Guayabero. Departamento Del Guaviare por valor de \$100.000.000", para Disminuir el conflicto de uso del suelo y la presión sobre los recursos naturales en la Zona de Recuperación para la Producción Sur. Departamento del Guaviare. Meta sujeta a aprobación de recursos 2012 por parte del FCA
MP1 Formulación de planes de Ordenamiento y manejo de bosques	Número de hectáreas ordenadas (miles)					
MP2. Apoyo en la formulación, adopción y/o posicionamiento planes de vida indígena	Número de Planes de Vida Apoyados	1			\$100.000.000	

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

	Número de comunidades beneficiadas					
	Número de hectáreas recuperadas					
MP3. Apoyo a la recuperación cultural y territorial del pueblo Nukak Maku	Número de proyectos Implementados	1	0			Esta meta fue cumplida en el mes de diciembre de 2010 y actualmente se están realizando actividades para difusión y gestión de recursos para los proyectos identificados en el desarrollo de esta estrategia.
Seguimiento, evaluación y asesoría para el ajuste de los POT de los municipios de la jurisdicción	Municipios asistidos					
Estudio socioeconómico y ambiental del área rural para adelantar la sustracción de la reserva forestal de la amazonía, en el municipio de Mitú departamento de Vaupés	Número de Hectáreas caracterizadas sustracción Mitú					
Formulación del Plan de Ordenación Forestal para las áreas prioritizadas en la zona de la reserva	Documento técnico zonificación reserva forestal					

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 12-135 Tel: (098) 5 84 10 43,
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 5 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

Campesina del Departamento de Guaviare						
2. GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO REGIONAL						
L2P1. Administración, ordenación y manejo de cuencas, microcuencas y humedales						
	Documento con los humedales priorizados de la Jurisdicción de la CDA, Mediante la metodología del Ministerio de Ambiente		1		\$300.000.000	Se crea una nueva Meta para este programa. Se mejora la meta física y financieramente, con \$300.000.000. Con comunicación DG-351 de octubre 24 de 2011 se presentó al Fondo De Compensación Ambiental, el proyecto “Inventario y priorización de Humedales en la jurisdicción de la CDA”, para adelantar el proceso de ordenación y planificación de los humedales de la jurisdicción de la CDA. Sujeto a aprobación de recursos 2012 por parte del FCA .
	Número de cuencas o microcuencas ordenadas o con planes de manejo		1		\$300.000.000	Se crea una nueva meta para este programa Con comunicación DG-351 de octubre 24 de 2011 se presentó al Fondo De Compensación Ambiental, el proyecto “Diagnostico ambiental de los ecosistemas presentes en una microcuenca del municipio de Inírida,

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

						departamento de Guainía”, para realizar el diagnóstico ambiental con participación comunitaria de una microcuenca en el municipio de Inírida, Departamento de Guainía. Sujeto a aprobación de recursos 2012 por parte del FCA
MP7. Formulación de plan de Ordenación y manejo de cuencas y microcuencas	Número de cuencas y microcuencas ordenadas	4			\$500.687.500	
	Departamentos de la jurisdicción con ejercicios de priorización de cuencas	3	3		\$184.201.796,90	\$130.000.000
L2P2. Programa de suministro de agua potable y manejo de aguas residuales en comunidades rurales						
MP8 Diseño e implementación de sistemas de suministro y abastecimiento de agua potable en comunidades rurales articulados a un programa de apoyo a la	Número de comunidades con sistemas de suministro y abastecimiento de agua potable	2			\$84.431.755	

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

seguridad alimentaria a través de eco huertas comunitarias y de fortalecimiento de la chagra						
MP9. Diseño e implementación de sistemas de modelo para manejo de aguas residuales	Número de sistemas de construidos					
3. CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DE LA BIODIVERSIDAD						
L3P1. Promoción de la investigación y conocimiento de la biodiversidad regional						
MP10. Evaluación de la oferta natural de peces ornamentales en la cuenca media y baja del río Inírida para establecer la línea base y su promoción en los mercados verdes en el departamento de Guainía.	Número de cuencas con estudios de diversidad ictica	1	2			Se mejora la meta física en 2 cuencas mas con estudios de diversidad ictica y financieramente, en 200.000.000, y con Recursos Propios para el año 2012 y se asignarían \$9.500.000 más como contrapartida al proyecto presentado al FCA 2012 Con comunicación DG-351 de octubre 24 de 2011 se presentó al Fondo De Compensación Ambiental, el proyecto "Implementación De Estrategias Para La Conservación Y Uso Sostenible De La Diversidad Hidrobiológica (Énfasis Ictiofauna)
	Número de especies con ensayos de reproducción					
	Número de puntos piloto establecidos	0			\$20.000.000	

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

							en La Jurisdicción de La Corporación CDA”, para Implementar estrategias para la conservación y uso sostenible de la diversidad hidrobiológica con énfasis en el recurso íctico presente en la jurisdicción de la Corporación CDA. Sujeto a aprobación de recursos 2012 por parte del FCA.
MP11. Evaluación del estado de las poblaciones de quelonios del género Podocnemis (P EXPANSA CHARAPA - P UNIFILIS TERECA Y P ERITROCEPHALA CHIPIRO Y P. VOGLI GALÁPAGO) en la cuenca baja del río Guaviare en el departamento de Guainía	Documento técnico consolidado (tortugas)						
L3P2. Programa de promoción del desarrollo productivo sostenible							
MP12. Construcción y validación de paquetes tecnológicos para la producción y comercialización de especies promisorias y apoyo a empresas asociadas a mercados	Paquetes tecnológicos implementados						

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

verdes etapa III						
MP13. Procesamiento y comercialización de ají (capsicum frutescens), como apoyo a comunidades indígenas y colonos a través de la generación de mercados verdes en el municipio de Inírida departamento de Guainía	Paquetes implementado ají					
MP14. Implementación de sistemas productivos sostenibles como estrategia de desarrollo regional de los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés	Núcleos caucheros	2	1			Se mejora la meta física en 1, en la cual se incluye el proyecto “Apoyo al fomento de actividades ambientales productivas de caucho natural en Calamar – Guaviare.” con Recursos Propios por valor de \$28.135.813 Se mejora la meta física en 115 ha mas y financieramente, en \$384.921.020 con recursos del FCA y una contrapartida con recursos propios 2012 por valor de \$ 99.864.091 Con comunicación DG-351 de octubre 24 de 2011 se presentó al Fondo De Compensación Ambiental, el proyecto “Recuperación de
	Aéreas establecidas	0				
	Apoyo a proyectos productivos comunitarios hacia la seguridad alimentaria					
	Área total de Unidades productivas apoyadas	115	115	\$ 423.701.020	\$512.920.924	

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

						áreas degradadas en la zona de reserva campesina año 2012. Departamento del Guaviare”, para Disminución de áreas de suelos degradados en la Zona de Reserva Campesina del departamento del Guaviare”. Sujeto a aprobación de recursos 2012 por parte del FCA
L3P3 Programa de implementación plan de acción de biodiversidad						
MP15. Inventarios, investigación y valoración de especies florísticas y faunísticas	Hectáreas inventariadas	200.000		\$28.000.000		
	Plan de Acción Biodiversidad					
	Zoocriaderos demostrativos	1		\$50.000.000		
	Número de especies con planes de conservación		1		200.000.000	Se adiciona la meta física número de especies con planes de conservación Con comunicación DG-351 de octubre 24 de 2011 se presentó al Fondo De Compensación Ambiental, el proyecto “Formulación de una Estrategia para Mitigar los Efectos de las Presiones Críticas Sobre las Poblaciones de Felinos en la Zona de Preservación y Reserva Forestal Protectora Serranía de La Lindosa, (ZPRFSL), departamento del Guaviare”, para Contribuir a la

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

						mitigación de los efectos de las presiones críticas sobre las poblaciones de felinos de la Zona de Preservación y Reserva Forestal Protectora de la Serranía de la Lindosa (ZPRFSL) para la construcción de una estrategia de conservación de sus poblaciones. Sujeto a aprobación de recursos 2012 por parte del FCA
L3P4. Recuperación paisajística urbana y sostenible de los RNR y de la biodiversidad						
MP16. Recuperación de áreas degradadas mediante reforestación protectora	Hectáreas recuperadas rurales	970			\$5.000.000.000	Meta está sujeta a la obtención del Empréstito y la gestión de recursos ante el Fondo Nacional de Regalías.
	Hectáreas recuperadas urbanas					
	Mantenimiento de hectáreas recuperadas en áreas degradadas	853.5	390		\$754.708.436	\$385.113.739

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

						anteriores por la Corporación en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés Jurisdicción de la CDA. Sujeto a aprobación de recursos 2012 por parte del FCA
L4. PROMOCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES						
L4P1. Programa Ventanilla Verde						
MP17. Apoyo a los procesos organizativos para la producción y ventanilla verde de servicios como son eco etiquetados y ecoturismo	Proyectos productivos sostenibles en consolidación con respecto al total (35) identificados	1	10			La meta para el año 2011 estaba sujeta a aprobación de recursos biocomercio sin embargo no fue aprobado el proyecto. Sin embargo se destinaron \$15.000.000 de recursos propios para atender este macroproyecto. Para el año 2012, se mejora la meta física en 10 proyectos productivos sostenibles en consolidación, así: 7 (con recursos FCA por valor de \$200.301.000) Y 3 con Recursos Propios por valor de \$70.000.000). Con comunicación DG-351 de octubre 24 de 2011 se presentó al Fondo de Compensación Ambiental, el proyecto "Fortalecimiento en buenas prácticas ambientales a iniciativas empresariales
	Familias productoras y extractoras beneficiadas	50	135			
	Familias indígenas vinculadas a Proyectos productivos sostenibles	116	120			
				\$ 150.000.000	\$270.301.000	

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

						sostenibles en la jurisdicción de la CDA”, y los proyectos por recursos propios “Apoyo al Desarrollo Sostenible Mediante Fomento Eco Turístico en El Departamento Del Guainía”; para Fortalecer a las asociaciones y empresas que desarrollen actividades de uso y aprovechamiento de recursos naturales sosteniblemente, identificadas dentro de la jurisdicción de la CDA. Sujeto a aprobación de recursos 2012 por parte del FCA
L4P2. Programa de apoyo a la seguridad alimentaria y procesos de fortalecimiento del tejido social a través de procesos productivos sostenibles						
MP18. Mantenimiento áreas Reforestadas y recuperadas (El nombre de este macroproyecto fue ajustado por el Acuerdo 009 de agosto 02 de 2010 - Implementación de actividades de mantenimiento año tres de 250 hectáreas en parcelas agroforestales y establecimiento de 60 nuevas hectáreas en el marco del ordenamiento forestal productivo para la Zona de Reserva Campesina del departamento de Guaviare)	Hectáreas establecidas					

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 12-135 Tel: (098) 5 84 10 43,
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 5 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

<p>MP19. Programa de eco huertas familiares sostenibles, como apoyo a la seguridad alimentaria urbana en población vulnerable y desplazada</p>	<p>Numero de modelos de eco huertas establecidas</p>		<p>2</p>	<p>0</p>	<p>204.000.000</p>	<p>Se mejora la meta física con 2 modelos establecidos y financieramente en \$204.000.000 de los cuales corresponden (\$200.000.000 por FCA y contrapartida que se financiaría con Recursos Propios por \$4.000.000) Con comunicación DG-351 de octubre 24 de 2011 se presentó al Fondo De Compensación Ambiental, el proyecto "Implementación de un Programa de Ecohuertas Familiares Sostenibles en el Departamento Del Vaupés, Jurisdicción de la Corporación CDA"; para fortalecer la implementación de modelos productivos de pan coger a nivel local, que incorporen la dimensión ambiental y que apunten a suplir parte de la demanda alimentaria en la canasta familiar de la población en los Municipios de Carurú y Taraira. Sujeto a aprobación de recursos 2012 por parte del FCA</p>
<p>MP20. Promoción y asistencia a programa familias Guardabosques y Certificados de Incentivo Forestal.</p>	<p>Numero de familias asistidas en programa Seguridad Alimentaria</p>	<p>10</p>		<p>\$14.434.112</p>		

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

	Número de hectáreas establecidas en proyectos productivos sostenibles	86				
L5. PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL						
L5P1. Programa de consolidación de procesos asociados al ejercicio de autoridad ambiental						
MP21. Control y monitoreo de los recursos naturales y a las obras de desarrollo	Centros poblados DANE (19) con presencia autoridad ambiental	10	10	\$ 570.000.000	515.000.000	Se mejora la meta física y financieramente con \$515.000.000 mas Con el proyecto "Control Seguimiento y Monitoreo de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente en el Área de Jurisdicción de la CDA". Sujeto aprobación Recursos Presupuesto General de la Nación.
	Sectores ambientales priorizados atendidos con medidas de control y monitoreo	13	13			
	Implementación Proyecto EA Sancionatorio	3	3			
MP22. Fortalecimiento al seguimiento y monitoreo a la reducción de contaminación por mercurio mediante la implementación de tecnologías limpias en la minería aurífera en los departamentos de Guainía Guaviare y Vaupés	Unidades productivas mineras activas empleando tecnologías limpias					

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- o Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 12-135 Tel: (098) 5 84 10 43,
- o Seccional Vaupés: Mitú Av. 5 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

L5P2. Programa de prevención y mitigación de riesgos naturales							
MP28 Infraestructura para la prevención de la degradación ambiental	Mecanismos de defensa implementados en puntos vulnerables de centros poblados	5	1	\$ 9.797.621.887	\$ 100.000.000	Se mejora la meta física en 1 y financieramente en \$100.000.000. Con comunicación DG-351 de octubre 24 de 2011 se presentó al Fondo de Compensación Ambiental, el proyecto "Fortalecimiento institucional para el control de los factores de riesgo ecológico, emisión de alertas tempranas y prevención de emergencias en el departamento del Guainía"; para fortalecer la capacidad de la Corporación C.D.A. para el control de los factores de riesgo ecológico, emisión de alertas tempranas y prevención de emergencias en el departamento del Guainía. Sujeto a aprobación de recursos 2012 por parte del FCA	
	Capacitar a Comités Regionales y Locales de prevención y atención de riesgos	11		\$400.000.000			
	Municipios con Planes de gestión de riesgo y PLEC's	8					

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

L5P3. Programa de apoyo a la Gestión e implementación de los PGIRS						
MP23. Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos urbanos, rurales, industriales, hospitalarios y otros	Número de centros DANE con rellenos sanitarios implementados					
L5 P4. Programa de fortalecimiento al SIGAE y construcción Línea Base regional						
MP24. Fortalecimiento del SIGAE de la Corporación CDA y su integración al sistema de información ambiental regional para la amazonia colombiana SIAC	Estaciones SIG operando bajo un estándar					
	Estaciones SIG Fortalecidas		3		\$390.000.000	Se mejora la meta física y financieramente, Con comunicación DG-351 de octubre 24 de 2011 se presentó al Fondo de Compensación Ambiental, el proyecto "Fortalecimiento del sistema de información geográfico para la prevención, evaluación y seguimiento del riesgo ocasionado por fenómenos naturales departamentos de Guainía, Guaviare Y Vaupés. Generar información

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

						cartográfica y estadística en gestión del riesgo de la jurisdicción de la Corporación CDA”, como instrumento de apoyo técnico, a fin de reducir y controlar los riesgos y eventos naturales territoriales; que mejore la capacidad de gestión institucional. Sujeto a aprobación de recursos 2012 por parte del FCA
L6. FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL						
L6P1. Programa de Fortalecimiento a procesos administrativos y misionales de la CDA						
MP25. Fortalecimiento a los procesos administrativos y misionales para la gestión ambiental	Implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI					
	Implementación del Sistema de Gestión bajo la norma ISO 9001 e integración con la norma NTC GP 1000-2004					
	Programas y/o Acciones de Fortalecimiento institucional	1		\$60.000.000		
L6P2. Programa de Fortalecimiento a procesos del SINA regional						
MP26 Fortalecimiento a la Gestión Ambiental Territorial (El nombre de este	Documento técnico consolidado y validado Actualización catastral para cobro de impuesto predial y sobretasa ambiental					

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

macroproyecto fue ajustado por el Acuerdo 009 de agosto 02 de 2010 Actualización catastral para cobro de impuesto predial y sobretasa ambiental)	Fortalecimiento al Sistema de Recaudo de la Tasa Ambiental					
	Apoyo a Planes Departamental de Aguas					
	Documento Técnico validado y consolidado	1			\$40.000.000	
L6P3. Programa de Educación ambiental para la gestión ambiental sostenible						
MP27. Educación ambiental	Número de Proyectos ciudadanos y escolares ambientales asistidos al 100%	10	29		\$ 354.000.000,00	\$350.000.000
	Promotores ambientales comunitarios formados y reconocidos	15	20			
	Eco clubes ambientales establecidos	3				
	Grupo regional de comunicación y medios operando	1				
	Comunidades y barrios con promotor ambiental comunitario formado	15				
TOTALES AJUSTADOS					\$ 18.531.786.507,00	\$4.566.835.663,00

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 024 de 2011
(12 de Diciembre de 2011)

“Por el cual se aprueba la extensión de metas del Plan de Acción de la Corporación CDA, período 2007 – a junio 2012.”

ARTÍCULO SEGUNDO: Se autoriza al Director General para ampliar las metas de las Líneas 1 Planificación Ambiental en Gestión Territorial, 2 Gestión Integrada del Recurso Hídrico Regional, 3 Conocimiento, Conservación Y Uso Sostenible de Los Recursos Naturales Renovables y de la Biodiversidad, Línea 4 Promoción de Procesos Productivos Competitivos y Sostenibles, Línea 5 Prevención y Control de la Degradación Ambiental y Línea 6 Fortalecimiento del SINA para la Gobernabilidad Ambiental dependiendo de la obtención de los recursos de los proyectos presentados a la convocatoria año 2012 al Fondo de Compensación Ambiental .

PARÁGRAFO: El Director General informará oportunamente al Consejo Directivo de la financiación o no de los proyectos que se relacionan en éste artículo y de acuerdo a ésta autorización, dejando constancia por escrito del valor total del Plan de Acción descrito en el Artículo Primero de éste Acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil once (2011).

Original Firmado

Original Firmado

JUAN CARLOS GUTIERREZ CASAS
Presidente

ATILANO CUESTA CONTO
Secretario

CONSTANCIA: Este Acuerdo se expide en veintiuna (21) hojas tamaño carta con logo de la CDA, y forman parte integral del mismo sus anexos.

Original Firmado

ATILANO CUESTA CONTO
Secretario